



Propuesta de acuerdo por el cual el Consejo de Gobierno se da por enterado de las conclusiones del Foro de la Ciudadanía para la Evaluación de las Políticas y los Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears derivadas de la sesión de 26 de junio de 2009

La Consejería de Presidencia, a través de la Dirección General de Calidad de los Servicios, ejerce las funciones de valoración del impacto de las intervenciones públicas y la promoción de la calidad institucional en todos los ámbitos de la acción de gobierno.

Mediante el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2008 se creó el Foro de la Ciudadanía para la Evaluación de las Políticas y los Servicios Públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, como órgano de asesoramiento y de consulta de la ciudadanía en la promoción de la cultura de la calidad institucional en todos los ámbitos de la acción de gobierno. Asimismo, el Foro se configura como espacio permanente para la interacción de la Administración de la Comunidad Autónoma con los agentes sociales y la ciudadanía en general, en el diseño, la puesta en funcionamiento, los resultados y la valoración de los resultados y del impacto de las intervenciones públicas.

Tras el proceso necesario de constitución y organización del Foro, este órgano ha iniciado las primeras líneas de debate sobre el análisis de los servicios públicos que presta el Gobierno de las Illes Balears, y también sobre las políticas de integridad del Gobierno de las Illes Balears, la posible creación y adopción de medidas nuevas o la creación de órganos de vigilancia y control. El día 26 de junio, tuvo lugar la primera reunión presencial del pleno del Foro en Palma, para finalizar este debate y priorizar las propuestas debatidas.

Atendidas las conclusiones surgidas de la reunión mencionada, la Consejería de Presidencia tiene la intención de elaborar en el plazo de seis meses un plano de integridad que incluya, entre otras, un código de buenas prácticas en la política y en la gestión pública y que incorpore las valoraciones y propuestas emitidas por el Foro en esta materia.

Por todo esto, propongo al Consejo de Gobierno que adopte el siguiente:

Acuerdo

Darse por enterado de las conclusiones del Foro de la Ciudadanía para la Evaluación de las Políticas y los Servicios Públicos de la Administración de la



Comunidad Autónoma de las Illes Balears derivadas de la sesión del pleno que tuvo lugar el 26 de junio de 2009, que se adjunta como anejo de este Acuerdo.

Palma, 3 de julio de 2009

El consejero de Presidencia

Albert Moragues Gomila